

INFORME DE COMISIÓN



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

**C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE**

NÚMERO DE SOLICITUD:	132-178	FECHA:	12/09/2019
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR: CHILPANCINGO, GRO.	PERIODO:	DEL 13 de agosto 13 de agosto	AL de 2019
OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):			
El objeto de la comisión es dar seguimiento a los acuerdos para la promoción de ante la sociedad e instancias comprometidas con sector ambiental y conocer los apoyos que ofrece cada una de las Dependencias.			
RESUMEN: La reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Gerencia de la CONAFOR, participaron representantes de la UAGro, de la SEMAREN, de la PROPAEG, de la CONAFOR, de la SADER, de la CONAPESCA, de la CONAGUA, de la CONANP y de la SEMARNAT. El objetivo principal de la reunión fue establecer el compromiso de enviar invitaciones a las diversas organizaciones ambientales, las Direcciones de Ecología de los municipios, colegios de profesionistas forestales, biólogos, despachos. Así también, se establece como compromiso llamarles, productores forestales, organizaciones de prestadores de servicio en la zona federal marítimo terrestre, todos se comprometieron a promover la participación al evento e impulsar que presenten propuestas para atender el problema ambiental del Estado. También se revisó sobre los apoyos logísticos, desde personal de registro, apoyo, moderadores y relatores.			
CONCLUSIONES: Se realizó la reunión de trabajo en las oficinas de la CONAFOR se acordó que todos los participantes realizarán la promoción del evento. En específico hablar con todos los invitados para que presenten ponencias. Con relación al apoyo logístico, también todos brindan apoyos en personal y computadoras. En esta reunión la representante de la UAGro, informó sobre el lugar del evento y propone realizar una visita para conocer el salón del evento.			
RESULTADOS OBTENIDOS: Como conclusión, es importante hacer notar que hay una importante participación de las dependencias del sector medio ambiente del ámbito federal, además se suman representantes de la SADER y de CONAPESCA. Además, se logró que todos los participantes se comprometieran a promover el evento y la presentación de ponencias y brindar apoyos logísticos.			
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: Se atendió la reunión de trabajo y los acuerdos buscan contribuir a una mejor coordinación institucional para impulsar el evento de consulta pública para la elaboración del PROMARNAT 2019-2024.			
ATENTAMENTE			

ARMANDO SÁNCHEZ GÓMEZ

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Guerrero, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y los Recursos Naturales.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.